

CUDAP: EXP-UNC: 0028935/2013

Córdoba, 18 NOV 2013

VISTO:

La solicitud de equivalencia de asignatura aprobada en la FAUDI, de la Universidad Nacional de Córdoba, presentada por la estudiante Batallanos, Laura Alejandra, y

CONSIDERANDO:

Que solicita que se le reconozca: 1) Visión I por Morfología I, Morfología II y Morfología III;

Que se presentan certificaciones oficiales que dan cuenta del cursado y aprobado de la materia en cuestión;

Que el programa de la materia acreditada ofrece un enfoque desde lo específico del campo y desarrolla contenidos de manera completa contemplando aspectos generales de la problemática de las Artes Visuales;

Que la Comisión Ad Hoc designada por Resolución N° 80 del HCD/2013, conformada por los Profesores: Ávila, Marina Patricia, Di Negro, Liliana y González Padilla, Pablo, se expidió mediante Acta del día 24/07/2013.-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia total a la estudiante BATALLANOS, Laura Alejandra, DNI: 34.065.676, y por tanto considerar como **aprobada** la materia Visión I, de la Licenciatura en Pintura.

Ávila

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, notificar a la interesada, comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales, pase al Área Enseñanza, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N°:

608

gm.

Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba